

Expediente: 367/20

Carátula: CREDIL S.A. C/ MOLINA MARCOS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOLINA, MARCOS EMANUEL-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 367/20



H20461495322

### **JUICIO: CREDIL S.A. c/ MOLINA MARCOS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 367/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.**

En fecha 17/02/2025 informo a S.S. que ingreso informe del Cuerpo de Asesores Contables detallando que la PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL presenta un procedimiento correcto. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$26.722, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

### **CONCEPCIÓN, 17 de febrero de 2025.**

**I.** Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

**II.** *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$26.722 (**PESOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS**) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL SRL, desde la cuenta N° 560809559186595, CBU N° 2850608750095591865955, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30-62221630-9.

**III.** Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.